DECÁLOGO PARA EL **impulso**

DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

CEPYME
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

1 Crecimiento empresarial, productividad y tamaño empresarial

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Impulsar el crecimiento del tejido empresarial español, favoreciendo la transición de microempresas a pequeñas empresas y de pequeñas a medianas empresas mediante un entorno regulatorio, fiscal y financiero que incentive el aumento de tamaño, productividad y competitividad

Propuestas

- Establecer una definición única de pyme aplicable al conjunto de la normativa. En la práctica, la dispersión de umbrales hace que el trato de las empresas según su tamaño sea heterogéneo.
- Incorporar el principio de crecimiento empresarial como criterio transversal en el diseño de las políticas públicas.
- Aplicar de forma sistemática el principio «Pensar primero a pequeña escala». Las normas siempre deben diseñarse pensando en las capacidades y riesgos generados por las empresas más pequeñas y, posteriormente, adaptarse a la realidad de las empresas de mayor tamaño.
- Implantar mecanismos de progresividad regulatoria que permitan la adaptación gradual de las empresas a nuevas obligaciones derivadas de su crecimiento. La normativa debe diseñarse para evitar incrementos abruptos de cargas o costes de cumplimiento derivados de superar determinados umbrales.
- Realizar una revisión integral de la normativa española en el periodo de 12 meses para identificar el conjunto de umbrales, cargas y obstáculos existentes que desincentiven o dificulten el crecimiento, la inversión, la contratación, la productividad o el aumento de tamaño de las pymes. Posteriormente, deberá establecerse una revisión periódica de la normativa con este fin.
- A partir de los datos obtenidos en el ejercicio de revisión, en el plazo de 6 meses, debe articularse un Plan de Eliminación de Barreras al Crecimiento Empresarial, que contendrá medidas de simplificación normativa, adaptación regulatoria, modificación de normas y derogación de disposiciones que generen desincentivos al crecimiento.

2 Calidad regulatoria, seguridad jurídica y mejora del entorno empresarial

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar un entorno regulatorio estable, previsible y orientado a la competitividad empresarial

Propuestas

- Marco normativo favorable al crecimiento:
  - Garantizar que todas las iniciativas normativas con impacto empresarial se vean sometidas a un «Test Pyme» que resulte EFECTIVO, es decir, que vaya más allá de una mera evaluación formal de impacto. Su finalidad es garantizar que toda iniciativa normativa analice de forma real y cuantificable sus efectos sobre las pequeñas y medianas empresas y, en su caso, incorpore medidas correctoras.
  - El citado test siempre evaluará y cuantificará de forma detallada costes de cumplimiento, cargas administrativas, impacto en productividad, innovación, inversión, empleo y competitividad.
  - Establecimiento de mecanismos obligatorios de evaluación *ex post* de las normas empresariales relevantes.
  - El impulso de procesos continuos de simplificación y revisión normativa.
  - El refuerzo de la seguridad jurídica mediante una mayor previsibilidad, basada en el establecimiento de calendarios regulatorios que permitan anticipar los cambios normativos y facilitar la planificación empresarial..
  - Garantizar períodos adecuados de adaptación a nuevas obligaciones legales.
  - La incorporación de criterios de neutralidad tecnológica en el diseño regulatorio.
- Entorno:
  - Modernizar la Administración de Justicia. La creciente complejidad regulatoria y las dificultades asociadas a la interpretación de una normativa cada vez más abundante se ven agravadas por las demoras de la Administración de Justicia cuando ciertas cuestiones requieren resolución judicial, ya sea en el ámbito público o en el privado.
  - Impulsar la inversión en infraestructuras, tanto para el mantenimiento y modernización de las existentes como para el desarrollo de nuevos proyectos. El actual déficit de infraestructuras limita las posibilidades de crecimiento de las empresas y eleva sus costes operativos. Además, dificulta la cohesión territorial y condiciona el desarrollo económico y social de determinadas zonas.
  - Favorecer unos costes energéticos más competitivos mediante una menor carga fiscal y regulatoria, un marco estable y mayores inversiones en infraestructuras energéticas.

3 Simplificación administrativa y reducción de cargas burocráticas

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Reducir costes administrativos y liberar recursos empresariales para actividades productivas

Propuestas

- Aplicar plenamente el principio «solo una vez» en las relaciones entre empresas y Administraciones Públicas.
- Garantizar la interoperabilidad efectiva entre bases de datos y registros administrativos y, también, entre los propios registros administrativos.
- Generalizar el uso de declaraciones responsables cuando resulte compatible con la protección del interés general.
- Favorecer la utilización del silencio administrativo positivo en actividades económicas.
- Desarrollar una verdadera Ventanilla Única Empresarial que integre los principales procedimientos empresariales.
- Simplificar los procedimientos de solicitud, gestión y justificación de subvenciones y ayudas públicas.
- Automatizar procesos de comprobación documental.

4 Unidad de mercado y cohesión regulatoria

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Eliminar barreras derivadas de la fragmentación regulatoria y facilitar la actividad empresarial en todo el territorio nacional

Propuestas

- Impulsar la armonización de procedimientos administrativos.
- Promover formularios y procedimientos comunes.
- Reforzar los mecanismos de reconocimiento mutuo.
- Mejorar la coordinación entre administraciones públicas.
- Fomentar la utilización de modelos de ordenanzas tipo.
- Reducir cargas derivadas de requisitos territoriales divergentes.
- Facilitar la expansión territorial de las empresas.

5 Fiscalidad para la inversión y el crecimiento

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Utilizar la fiscalidad como instrumento de crecimiento empresarial, capitalización, innovación y generación de empleo

Propuestas

- Reforzar la seguridad jurídica tributaria:
  - Reducir la litigiosidad fiscal mediante una mayor estabilidad normativa, una mejora de la calidad técnica de las normas y una mayor claridad y uniformidad en los criterios interpretativos de la Administración.
  - Eliminar la incertidumbre en la aplicación de las deducciones fiscales por I+D+i y del régimen de neutralidad fiscal para las reestructuraciones empresariales, reforzando la seguridad jurídica y la predictibilidad para las empresas.
- Capitalización y reinversión:
  - Implantar una Reserva para el Crecimiento y la Reinversión Empresarial.
  - Permitir la exención de hasta el 50 % de la base imponible asociada a beneficios reinvertidos.
  - Favorecer la reinversión en activos productivos, digitalización, innovación, internacionalización, sostenibilidad y continuidad empresarial.
- Estabilidad financiera:
  - Establecer un mecanismo de compensación de pérdidas con beneficios obtenidos en los tres ejercicios anteriores.
- Incentivos al crecimiento:
  - Bonificar el crecimiento sostenido de plantilla.
  - Incentivar el tránsito entre categorías empresariales.
- Integración empresarial:
  - Favorecer las operaciones de fusión, absorción, adquisición y transmisión de empresas mediante incentivos fiscales específicos. Por ejemplo, permitiendo la deducción íntegra y acelerada de todos los gastos directamente vinculados a estas operaciones: gastos notariales y registrales; honorarios jurídicos, fiscales y financieros; *due diligence*; valoraciones independientes, gastos de integración tecnológica y organizativa; costes laborales derivados de la reorganización.
- Competitividad fiscal:
  - Analizar periódicamente la posición competitiva de la fiscalidad empresarial española respecto de economías comparables, en concreto, de la UE y la OCDE.
  - Evaluar el impacto de la fiscalidad sobre inversión, productividad, innovación y crecimiento empresarial.

6 Financiación empresarial y acceso al crédito

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Facilitar a las pymes el acceso a instrumentos financieros adecuados durante todas las fases de desarrollo empresarial

Propuestas

- Corrección de fallos de mercado:
  - Diseñar instrumentos específicos para corregir los fallos de mercado que afectan especialmente a la financiación de las microempresas.
  - Desarrollar instrumentos especializados para operaciones de menor importe.
  - Reducir las asimetrías de información que dificultan el acceso al crédito.
  - Impulsar sistemas de evaluación del riesgo adaptados a empresas de pequeña dimensión.
  - Mejorar el acceso a mecanismos de garantía.
- Fondo Nacional para el Crecimiento y Escalado Empresarial:
  - Crear un instrumento estable de apoyo al crecimiento empresarial.
  - Apoyar proyectos vinculados a escalado, innovación, internacionalización, digitalización, modernización productiva e integración empresarial.
- I+D+i:
  - Corregir las dificultades de financiación que afectan a proyectos basados en conocimiento, tecnología y activos intangibles.
  - Abordar las limitaciones regulatorias existentes en la financiación bancaria tradicional de proyectos intensivos en activos inmateriales.
  - Incorporar criterios específicos para la valoración económica de activos intangibles.
- Movilización del ahorro privado hacia las pymes:
  - Promover la participación de fondos de inversión, fondos de pensiones y otros vehículos especializados en financiación de pymes.
  - Bonificar fiscalmente la inversión financiera de los ciudadanos en pymes, tanto a través de vehículos de inversión como directamente en los mercados de capitales.
  - Crear una Cuenta Ahorro PYME destinada a ciudadanos.

7 Innovación, digitalización y transformación productiva

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aumentar la productividad empresarial mediante la adopción de tecnologías avanzadas y nuevos modelos de negocio

Propuestas

- Impulsar la digitalización integral de las pymes.
- Facilitar, especialmente, inversiones en inteligencia artificial, automatización, ciberseguridad, análisis de datos y computación en la nube.
- Promover la transformación digital de procesos productivos y de gestión.
- Favorecer la incorporación de tecnologías emergentes.
- Impulsar la colaboración entre pymes en el ámbito tecnológico y digital.
- Impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Reforzar la capacidad innovadora de las empresas.
- Garantizar la neutralidad tecnológica en la regulación.
- Contar con una regulación de protección de datos que sea gestionable para la pyme y facilite su transformación tecnológica.

8 Formación, talento y capital humano

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar la disponibilidad del talento necesario para sostener la competitividad y el crecimiento empresarial

Propuestas

- Impulso de los oficios y profesiones técnicas:
  - Poner en valor y prestigiar la formación profesional e impulsar la formación específica en oficios, colaborando directamente con las pymes.
  - Adecuar la oferta educativa a las necesidades reales de las empresas.
  - Reforzar la colaboración entre centros formativos y tejido productivo.
  - Facilitar la cobertura de vacantes en sectores con escasez de personal cualificado.
- Formación continua y recualificación profesional:
  - Impulsar el aprendizaje permanente durante toda la vida profesional.
  - Actualizar competencias técnicas, digitales y directivas.
  - Facilitar la adaptación a nuevas tecnologías y procesos productivos.
  - Desarrollar programas de actualización y reconversión de competencias.
  - Favorecer la adaptación de trabajadores afectados por transformaciones sectoriales o tecnológicas.
- Formación para emprendedores y gestores:
  - Reforzar competencias vinculadas a dirección empresarial, estrategia, finanzas, innovación, digitalización, internacionalización, gestión de personas y continuidad empresarial.
- Talento sénior:
  - Poner en valor la experiencia profesional acumulada.
  - Impulsar programas de mentoría.
  - Facilitar la transferencia intergeneracional de conocimiento.
  - Incorporar el talento sénior a programas de emprendimiento, sucesión empresarial y acompañamiento empresarial.
- Costes laborales y cotizaciones sociales:
  - Moderar el crecimiento de los costes laborales, especialmente a través de la reducción de las cotizaciones sociales y del compromiso de no incrementar esta carga en el futuro.
  - Rebajar las cargas asociadas al absentismo y a las bajas laborales. En particular, mediante la revisión del régimen de cotizaciones sociales durante los periodos de incapacidad temporal.

9 Continuidad empresarial, sucesión y relevo generacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Evitar la desaparición de empresas viables por falta de relevo generacional o dificultades en los procesos de transmisión

Propuestas

- Desarrollar una Estrategia Nacional de Continuidad Empresarial.
- Impulsar la planificación anticipada de la sucesión.
- Reforzar la formación de sucesores, adquirentes y nuevos gestores.
- Facilitar el acceso a asesoramiento especializado.
- Promover la neutralidad fiscal de las operaciones de transmisión empresarial.
- Favorecer la transmisión de empresas a familiares, trabajadores, directivos y terceros adquirentes.
- Desarrollar un Sistema Estatal de Continuidad, Sucesión y Transmisión Empresarial conectado con iniciativas autonómicas y territoriales, así como con las desarrolladas por las asociaciones empresariales.

10 Contratación pública y acceso de las pymes a los mercados públicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la participación efectiva de las pymes en la contratación pública

Propuestas

- Generalizar la división de contratos en lotes.
- Garantizar requisitos de solvencia proporcionados.
- Reducir cargas documentales.
- Aplicar el principio «solo una vez» en los procedimientos de contratación.
- Establecer plazos de presentación de ofertas compatibles con la capacidad operativa de las pequeñas empresas.
- Impulsar sistemas de licitación más accesibles y sencillos.
- Reforzar la lucha contra la morosidad en la ejecución contractual.
- Desarrollar programas de formación, mentoría, asistencia técnica y acompañamiento destinados a pymes licitadoras.

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA